



DIRECCION: Estadio 183 Charles Darwin – Teléfonos 0995296066/022342139 – Email: ricardosea83@hotmail.com

QUITO-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATUASCATERING SERVICES S.A, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016

En Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización la Armenia Calle Estadio 183 y Charles Darwin, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA STRATUASCATERING SERVICES S.A.** con la presencia del Señor RICARDO ANDRES SAAVEDRA ACUÑA, propietario de NUEVE MIL QUINIENTOS acciones y la Señora XIMENA DEL CONSUELO ACUÑA TRUJILLO propietaria de QUINIENTAS acciones. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúa como presidente la Señora Ximena del Consuelo Acuña Trujillo y como secretario, el Señor Ricardo Andrés Saavedra Acuña.

La presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los siguientes puntos de orden del día:

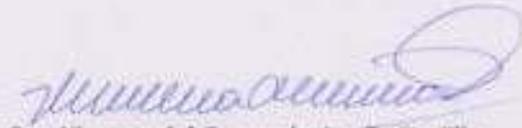
*1.-Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: El Señor Ricardo Andrés Saavedra Acuña, lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

*2.-Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: El Señor Ricardo Andrés Saavedra Acuña, lee el informe del Comisario y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

*3.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2015: La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su presentación ante los organismos de control.

*4.-Destino de las Utilidades: La junta general delibera sobre el destino que se dará a las utilidades arrojadas por el período económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y resuelven por unanimidad que las mismas no sean distribuidas entre los socios, sino que estas sean consideradas para una futura capitalización y solicitan su incorporación inmediata al expediente de la empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por cuadruplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 20 horas del mismo día.



Sra. Ximena del Consuelo Acuña Trujillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Ricardo Andrés Saavedra Acuña
SECRETARIO DE LA JUNTA